



Expediente: 1698/24

Carátula: VELIZ MANUEL ALEJANDRO C/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -DEMANDADO

20242006101 - VELIZ, Manuel Alejandro-ACTOR

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN ROBERTO-PERITO MEDICO OFICIAL

20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RIVADENEIRA, SOFIA-POR DERECHO PROPIO

20129198703 - HAGELSTROM, ALLAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1698/24



H106006390476

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: VELIZ MANUEL ALEJANDRO c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N°: 1698/24

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Téngase presente lo manifestado. En su mérito, hagasele saber a las partes que la audiencia del art. 42 del CPL fijada en autos será celebrada de forma presencial y de manera virtual ÚNICAMENTE PARA LA PARTE ACTORA.

Se hace constar que la misma será llevada a cabo mediante el siguiente link de Zoom:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_oCJsTq8KQ9WAM7G9uxdL2Q

Se recuerda a las partes que deberán estar munidos de su DNI y que acredite identidad, el que deberán exhibir a requerimiento del funcionario que coordine el acto al comienzo mismo del acto.
FIRMADO DIGITALMENTE: Funcionario de Ley. PGLL. 1698/24

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:

CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.